

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 de noviembre de 2016.-

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN FERNANDO DEL V. DE CATAMARCA:

CPN. JUAN CRUZ MIRANDA

S.-----/-----D:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a los Señores Concejales, a fin de solicitar la inclusión, en la próxima Sesión Ordinaria, del proyecto de Comunicación, que acompaña la presente.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

PROYECTO DE COMUNICACION

AUTOR: DR. JOSE OMAR VEGA

FUNDAMENTOS

Por medio del presente Proyecto de Comunicación, se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal otorgue “Distinción al Mérito San Fernando” a los folcloristas y compositores Carlos y Manuel Acosta Villafañe, conforme al artículo 6º de la Ordenanza N° 3677/03.

Estos dos grandes del folclore nacieron y transcurrieron su infancia en la localidad de San José, Departamento de Santa María, siendo sus padres Don Carlos Acosta y Doña Julia Villafañe Palacios, quienes alimentaron en ellos el amor por la música y la inmensa atracción por los paisajes. Fueron hermanos menores de un destacado político y visionario, como fue Don Abel Acosta Villafañe.

Ambos reunían en sus personas, todas las virtudes de la raza criolla, vivieron al modo de los patriarcas que fundaron nuestra nacionalidad, despojados de orgullo y falsos egoísmos, generosos y hospitalarios.

Don Carlos Acosta Villafañe, nació el 31 de agosto de 1896. Curso la escuela primaria en San José y la secundaria en Catamarca, pasando luego a la ciudad de Córdoba donde cursó estudios universitarios. Volvió a Catamarca, donde continúa su misión de músico pródigo junto a su destacada carrera docente.

En la década del 20', establecido en Buenos Aires, su prestigiosa trayectoria fue reconocida y difundida desde distintos medios de comunicación y culturales. En 1927, crea el “Dúo Calchaquí”, junto a su hermano Manuel, comenzando a actuar en radio en la ciudad de Buenos Aires.

Ya establecido en Santa María en el año 1936, desarrolló sus actividades docentes en la Escuela Normal, siempre ligado a su amor por la naturaleza y la música. También se dedicó a la investigación

en el campo del folclore y la arqueología, acompañado de un grupo de destacadas personas guiadas por el Dr. Augusto Cortázar.

Con el apoyo de muchos amigos hizo realidad un movimiento cultural único en nuestra región la Agrupación Cultural “ El Guardamonte”, en esta institución se desarrollaron importantes eventos socio culturales que la consagraron como una de las instituciones de mayor ascendiente en la provincia.

El eje de la vida de Don Carlos lo constituye su quehacer folclórico siendo el único autor catamarqueño de danzas tales como “El guardamonte”, “El Suri”, “La Taba”, entre otras.

Como músico nos legó un extenso repertorio, como: La Canción del pimentonero, La despreciada, Amancay, Pena de un coya, Santa María de Yocavil, Camino de Belén, Arria de Penas, entre muchas más en las que siempre se destaca el profundo amor por su tierra catamarqueña y por la verdadera historia de su pueblo.

Carlos Acosta Villafañe dejó su vida terrenal el 18 de octubre de 1962.

Manuel Acosta Villafañe, nació en San José, el 2 de enero de 1902, cursó sus estudios en su pueblo natal, desde muy niño se manifestó por la música y lo autóctono.

En su juventud se traslada a la Capital Federal, dando inicio a una pródiga vida en la música y el folclore iniciada junto a su hermano Carlos. Dueño de una prodigiosa voz y de una increíble capacidad para la creación transitó por los más reconocidos escenarios de todo el país, difundiendo su vasto cancionero santamariano y llevando el nombre de Catamarca a todos los lugares que visitaba.

Ligado desde sus inicios a la compañía discográfica R.C.A.: Víctor, vivió largo tiempo en Buenos Aires donde fundó el Centro Tradicionalista “La Salamanca” desde donde difundía la enseñanza y el amor por el folclore.

En el año 1947, funda en Catamarca, el grupo “Los ARRIEROS DEL Ambato”, integrado por prestigiosos músicos como Atuto Mercau Soria y Pebete Gerván de Belén.

Fue director del Instituto de la Tradición de Catamarca, fue un verdadero embajador de Catamarca, sus creaciones trascendieron las

fronteras del país. Falleció el 7 de diciembre de 1956, llorado por todo el país.

Dentro de su vasta producción destacamos: Vidala De Culampajá, El Chuschin, Adiós Catamarca Adiós, Noches de Catamarca, Carnaval de los Valles, Santa María, etc.

La trayectoria de Don Manuel Acosta Villafañe sigue intacta en el recuerdo de quienes lo valoraron, actitud que se manifiesta en la actualidad por la rememorización de su obra y la de su hermano Carlos en la interpretación de actuales folcloristas de nuestro medio.

Con este reconocimiento se busca revalorizar la vida y trayectoria de dos personalidades de nuestra provincia que hicieron mucho por nuestro folclore y por mostrar al mundo la música y los paisajes catamarqueños. Por ello, me permito solicitar su inclusión en la próxima Sesión Ordinaria, solicitando a mis pares su acompañamiento en esta iniciativa.

San Fernando del Valle de Catamarca,

PROYECTO

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE
CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACIÓN

Artículo 1º: Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal, otorgue “Distinción al Mérito San Fernando” (post mortem) a los folcloristas y compositores Carlos y Manuel Acosta Villafañe, por su valiosa contribución al folclore catamarqueño, por su maravilloso patrimonio del sentimiento popular, su amor por la música y la poesía y por el legado de su obra.

Artículo 2º: Conforme a lo establecido en el artículo 6º de la Ordenanza N° 3677/03, entréguese copia del correspondiente instrumento legal.

Artículo 3º: DE FORMA.-